

## GRAFFITI

Estoy Indignada porque es la cuarta vez que han tenido que limpiar y volver a pintar la pared del colegio para quitar las pintadas. La creatividad es admirable, pero la gente debería encontrar otras formas de expresarse que no suponga gastos extra para la sociedad.

¿Por qué nos creáis esa mala reputación a los jóvenes pintando en lugares en los que está prohibido? Los artistas profesionales no cuelgan sus cuadros en las calles, ¿verdad? Lo que hacen es buscar quien les financie y hacerse famosos a través de exposiciones que sí son legales.

En mi opinión, edificios, vallas y bancos de los parques son obras de arte en sí mismos. Es realmente patético estropear su arquitectura con graffiti y lo que es más, el método que se utiliza para ello destruye la capa de ozono. Realmente no puedo entender por qué estos artistas delincuentes se enfadan cuando les quitan sus "obras de arte" de las paredes una y otra vez.

Olga

Hay gustos para todo. Nuestra sociedad está invadida por la comunicación y la publicidad. Logotipos de empresas, nombres de tiendas. Gran número de carteles ilegales pegados por las calles. ¿Es esto aceptable? Sí, en general, sí. ¿Son aceptables las pintadas? Algunos dirán que sí y otros que no.

¿Quién paga el precio de las pintadas? ¿Quién paga al final la publicidad? Exacto. El consumidor.

¿Acaso los que instalan las vallas publicitarias te han pedido permiso? No. ¿Y los que pintan los graffiti sí tendrían que hacerlo? ¿No es todo una cuestión de comunicación, tu propio nombre, el nombre de las pandillas callejeras y las vallas publicitarias de las calles?

Piensa en la ropa de rayas y cuadros que apareció hace algunos años en las tiendas y en la ropa de esquí. El estampado y los colores los habían copiado directamente de las floridas pintadas que llenaban los muros de cemento. Es bastante chocante que aceptemos y admiremos estos estampados y colores y que, en cambio, ese mismo estilo en graffiti nos parezca horroroso.

Corren tiempos difíciles para el arte.

Sofía

Las dos cartas anteriores llegaron por Internet y tratan de las pintadas o graffiti. Las pintadas o graffiti son la escritura o los dibujos no autorizados en las paredes o en cualquier otro sitio.

Responde a las preguntas tomando como base las cartas.

---

**Pregunta 1**

109

El propósito de estas cartas es...

- A Explicar lo que son las pintadas o *graffiti*.
- B Presentar una opinión sobre las pintadas o *graffiti*.
- C Demostrar la popularidad de las pintadas o *graffiti*.
- D Decirle a la gente cuánto cuesta borrar las pintadas o *graffiti*.

---

**Pregunta 2**

109

¿Por qué hace referencia Sofía a la publicidad?

---

---

---

---

---

---

---

**Pregunta 3**

109

¿Con cuál de las autoras de las cartas estás de acuerdo? Explica tu respuesta utilizando tus propias palabras para referirte a lo que se dice en una o en ambas cartas.

---

---

---

---

---

---

---

## Pregunta 4

109

Podemos hablar sobre lo que una carta dice (su contenido). Podemos hablar sobre el modo en que una carta está escrita (su estilo).

Sin tener en cuenta con qué carta estés de acuerdo, ¿cuál de las dos autoras te parece que ha escrito la mejor carta? Explica tu respuesta refiriéndote al modo en que una o las dos cartas están escritas.

---

---

---

---

---

---

## GRAFFITI: RESPUESTAS Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN

### Pregunta 1

109

El propósito de estas cartas es...

- A Explicar lo que son las pintadas o *graffiti*.
- B Presentar una opinión sobre las pintadas o *graffiti*.
- C Demostrar la popularidad de las pintadas o *graffiti*.
- D Decirle a la gente cuánto cuesta borrar las pintadas o *graffiti*.

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN

---

**Máxima puntuación:**

Código 1: B Presentar una opinión sobre las pintadas o *graffiti*.

**Sin puntuación:**

Código 0: Otras respuestas.

Código 9: Sin respuesta.

### CARACTERÍSTICAS DE LA PREGUNTA

---

**Clasificación textual:** Texto continuo.

**Tipo de textos:** Argumentación (Comentario).

**Situación:** Lectura de uso particular.

**Proceso de comprensión:** Interpretación e integración.

**Tipo de respuesta:** Elección múltiple.

¿Por qué hace referencia Sofía a la publicidad?

---

---

---

---

---

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN

#### **Máxima puntuación:**

Código 1: Respuestas que reconocen que se está haciendo una comparación entre graffiti y publicidad y que son consistentes con la idea de que la publicidad es una forma legal de graffiti. Por ejemplo:

- Nos muestran que la publicidad puede ser tan invasora como los graffiti.
- Porque algunas personas piensan que la publicidad es sencillamente tan fea como las pintadas.
- Está diciendo que la publicidad es sólo una forma de graffiti legal.
- Porque no te piden permiso para poner vallas [La comparación entre publicidad y graffiti está implícita].
- Porque los anuncios se colocan en la sociedad sin nuestro permiso, como los graffiti.
- Porque las vallas son como graffiti [Respuesta mínima. Reconoce el parecido sin elaborar en qué consiste el parecido].
- Porque es otra forma de anunciar.
- Porque los anunciantes ponen carteles en las paredes y ella piensa que también son graffiti.
- Porque también están en las paredes.
- Porque son igual de agradables o desagradables a la vista.
- Ella hace referencia a la publicidad porque es aceptable y los graffiti no [La similitud entre graffiti y publicidad queda implícita al contrastar las actitudes hacia ambos].

O bien:

Respuestas que reconocen que referirse a la publicidad es una estrategia para defender a los graffiti. Por ejemplo:

- Para que podamos ver que los graffiti también son legítimos después de todo.

**Sin puntuación:**

Código 0: Respuestas que son insuficientes o vagas. Por ejemplo:

- Es un modo de presentar su opinión.
- Lo menciona como ejemplo porque quiere.
- Es una estrategia.
- Logos comerciales y nombres de tiendas.

O bien:

Respuestas que muestran una comprensión inadecuada del material o son inverosímiles o irrelevantes. Por ejemplo:

- Está describiendo los *graffiti*.
- Porque la gente traza los *graffiti* sobre ellos.
- Los *graffiti* son una forma de publicidad.
- Porque los *graffiti* son publicidad de una persona o grupo [La comparación se establece en sentido inadecuado: los *graffiti* son una forma de publicidad].

Código 9: Sin respuesta.

**CARACTERÍSTICAS DE LA PREGUNTA**

---

**Clasificación textual:** Texto continuo.

**Tipo de textos:** Argumentación (Comentario).

**Situación:** Lectura de uso particular.

**Proceso de comprensión:** Reflexión y valoración.

**Tipo de respuesta:** Abierta construida.

**Pregunta 3**

1 0 9

¿Con cuál de las autoras de las cartas estás de acuerdo? Explica tu respuesta utilizando tus propias palabras para referirte a lo que se dice en una o en ambas cartas.

---

---

---

---

## CRITERIOS DE CORRECCIÓN

---

### ***Máxima puntuación:***

Código 1: Respuestas que explican el punto de vista del alumno refiriéndose al contenido de una o de ambas cartas. Puede referirse a la postura general de la autora (a favor o en contra) o a un detalle de su argumentación. La interpretación de esta argumentación debe ser verosímil. La explicación puede tomar la forma de una paráfrasis de parte del texto, pero éste no puede ser copiado en todo en gran parte sin alteración o añadido. Por ejemplo:

- Estoy de acuerdo con Olga. Los graffiti son ilegales y eso los convierte en actos de vandalismo.
- Olga porque estoy en contra de las pintadas [Respuesta mínima].
- Sofía. Creo que es una hipocresía multar a los autores de graffiti y luego hacer millones copiando sus diseños.
- Estoy de algún modo de acuerdo con ambas. Debe estar prohibido pintar en las paredes en lugares públicos pero se le debe dar a esta gente la oportunidad de hacer su trabajo en otros sitios.
- Sofía, porque se preocupa por el arte.
- Estoy de acuerdo con ambas. Las pintadas son malas pero también lo son los carteles y no quiero ser hipócrita.
- Olga, porque a mí tampoco me gustan los graffiti, pero entiendo el punto de vista de Sofía y que no quiera condenar a ciertas personas por hacer algo en lo que creen.
- Olga, porque es una pena crear mala reputación a los jóvenes por nada [Caso límite: hay cita directa pero insertada dentro de otro texto].
- Sofía. Es cierto que se les roban los diseños y los colores a los que hacen pintadas y luego aparecen en tiendas y son aceptados por gente que las odia [La explicación es una combinación de frases del texto, pero el grado de manipulación indica que se ha entendido correctamente].

### ***Sin puntuación:***

Código 0: El apoyo del punto de vista propio se limita a la cita directa (con o sin comillas). Por ejemplo:

- Olga porque estoy de acuerdo con que la gente debería encontrar otras formas de expresarse que suponga gastos extra para la sociedad.
- Olga. ¿Por qué crear mala reputación a los jóvenes?

O bien:

Respuestas que son insuficientes o vagas. Por ejemplo:

- Sofía, porque pienso que la carta de Olga no aporta razones para apoyar sus argumentos (Sofía compara sus argumentos con la publicidad, etc.) [Responde en términos de estilo o calidad de los argumentos].
- Olga, porque utiliza más detalles [Responde en términos de estilo o calidad de los argumentos].

- Estoy de acuerdo con Olga [No justifica su opinión].
- Olga, porque creo en lo que está diciendo [No justifica su opinión].
- Ambas, porque puedo entender de dónde viene Olga. Pero Sofía también tiene razón [No justifica su opinión].

Código 9: Sin respuesta.

## CARACTERÍSTICAS DE LA PREGUNTA

---

**Clasificación textual:** Texto continuo.

**Tipo de textos:** Argumentación (Comentario).

**Situación:** Lectura de uso particular.

**Proceso de comprensión:** Reflexión y valoración.

**Tipo de respuesta:** Abierta construida.

### Pregunta 4

109

Podemos hablar sobre lo que una carta dice (su contenido). Podemos hablar sobre el modo en que una carta está escrita (su estilo).

Sin tener en cuenta con qué carta estés de acuerdo, ¿cuál de las dos autoras te parece que ha escrito la mejor carta? Explica tu respuesta refiriéndote al modo en que una o las dos cartas están escritas.

---

---

---

---

---

---

## CRITERIOS DE CORRECCIÓN

---

### **Máxima puntuación:**

Código 1: Respuestas que explican la opinión con referencia al estilo o forma de una o ambas cartas. Deben referirse a criterios tales como el estilo de redacción, la estructura de la argumentación, la contundencia de la argumentación, el tono, el registro idiomático, o las estrategias de persuasión de los lectores. Los términos como mejores argumentos deben ser concretados. Por ejemplo:

- Olga. Aporta muchos argumentos distintos y menciona el daño medioambiental que causan los autores de pintadas, lo que creo que es muy importante.
- La carta de Olga fue eficaz por el modo en el que se dirige directamente a los autores de pintadas.
- Pienso que la carta de Olga es la mejor de las dos. Creo que la de Sofía está un poco sesgada.
- Pienso que Sofía aporta una razón muy fuerte pero que la carta de Olga está mejor estructurada.
- Sofía, porque no se dirige realmente a nadie [Explica su elección en términos de la calidad del contenido. La explicación sólo es comprensible cuando se interpreta como No ataca a nadie].
- Me gusta la carta de Olga. Impone muy bien su opinión.

### **Sin puntuación:**

Código 0: Respuestas que enjuician en términos de acuerdo o desacuerdo con la postura de la autora, o que son simplemente una paráfrasis del contenido. Por ejemplo:

- Olga. Estoy de acuerdo con todo lo que dice.
- La de Olga es la mejor carta. Las pintadas son un desperdicio y salen caras, como ella dice.

O bien:

Respuestas que enjuician sin explicación suficiente. Por ejemplo:

- La carta de Sofía es la mejor.
- La de Sofía es más fácil de leer.
- Olga tiene mejores razones.

O bien:

Respuestas que muestran una comprensión inadecuada del material o son inverosímiles o irrelevantes. Por ejemplo:

- La de Olga está mejor escrita. Estudia punto por punto el problema y sobre esa base llega a una conclusión lógica.
- Sofía porque se guarda su postura hasta el final de la carta. Ofrece recomendaciones de salud.

Código 9: Sin respuesta.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PREGUNTA**

---

**Clasificación textual:** Texto continuo.

**Tipo de textos:** Argumentación (Comentario).

**Situación:** Lectura de uso particular.

**Proceso de comprensión:** Reflexión y valoración.

**Tipo de respuesta:** Abierta construida.